

## FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
<b>1. Sujeto Obligado:</b>	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
<b>2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:</b>	LIC. GEORGINA BECERRIL GUTIERREZ
<b>3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:</b>	ING. RICARDO ALEJANDRE MELGAREJO SUBDIRECTOR DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES
<b>4. Materia sobre la cual versará el Programa:</b>	MODIFICACIÓN AL TRÁMITE DENOMINADO "SOLICITUD DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA O CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL"
<b>5. Fecha de elaboración del Programa:</b>	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
<b>6. Fecha de entrega a la Unidad:</b>	07 DE NOVIEMBRE DE 2022

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
<b>7. Nombre del Trámite o Servicio:</b>	<b>8. Área Responsable:</b>	<b>9. Acciones a realizar:</b> Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	<b>10. Fecha comprometida para su cumplimiento</b>
Solicitud de Evaluación y Registro de Director Responsable de Obra o Corresponsable en Seguridad Estructural	Subdirección de Control de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Revisores	Modificación al trámite a fin de agregar el formato de solicitud correspondiente.	5 de junio de 2023

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
<b>11. Nombre de la Regulación</b>	<b>12. Área Responsable</b>	<b>13. Acciones a realizar</b> (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	<b>14. Descripción clara y simple de las acciones</b>	<b>15. Fecha comprometida para su cumplimiento</b>
<b>16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:</b>				

  


17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

Artículo 5, fracciones II y VI de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal y artículos 3, fracción V, 32, 33, 36, 37, 42 y 45 fracción I del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

Ninguna

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

No aplica.

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

No aplica.

ING. RICARDO ALEJANDRE MELGAREJO

SUBDIRECTOR DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES

Nombre, cargo y firma del responsable

LIC. GEORGINA BECERRIL GUTIÉRREZ

Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria